

## INFORME DEL COMISARIO

---

Guayaquil, 29 de Marzo del 2005

Señores  
Miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía  
**VIAJES MILAGRO S.A. VMILSA**

Ciudad.

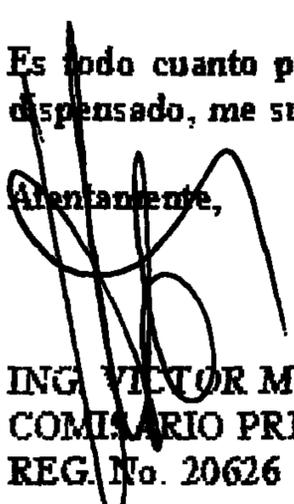
Estimados señores :

En cumplimiento con lo estipulado en los estatutos de la compañía en lo que concierne a las funciones de comisario, tengo a bien informar a ustedes, que he revisado todos los libros de contabilidad, el Balance General del Sr. Gerente de la compañía y los demás elementos sin tener que hacer ningún reparo alguno al respecto.

Por esta razón recomiendo a la Junta General, aprobar los Estados Financieros, así como todos los actos realizados por la Administración en el Ejercicio Económico del año 2003.

Es todo cuanto puedo informar y agradezco un vez mas por la confianza que me ha dispensado, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

  
ING. VICTOR MONTERO  
COMISARIO PRINCIPAL  
REG. No. 20626

